

TARIFA:

Suscripción mensual. ₡ 1-00
 Número suelto. 0-05
 „ atrasado. 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

OFICINAS:

Redacción, Administración
 é Imprenta:
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
 de la Botica Francesa.—Nes. 195,
 199 y 209

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año II

San José, miércoles 16 de Julio de 1902

Número 537

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO
 se digne visitar mi

—o DE o—

MUEBLES

almacén de 7
 a. m. á 8 p. m.

*Emploea las más finas y
 mejores maderas del
 país. Compíte en ca-
 lidad y precio con los
 muebles extranjeros que*

UNICA

ESTILO

COSTA RICA

MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

Jorge Morales Bejarano

DR LEONARD LANDES

Director de la New York Electrical and Medical Institute.—Expracticante de los hospitales de Lebanon y Beltevue y ex-alumno de los de París, Londres y Viena.

Garantizo la cura perfecta

De todas las enfermedades secretas y de la piel, del pecho, corazón, hígado, estómago, falta de memoria, cansancio, tumores, cáncer, palidez, estreñimiento, almorranas etc. Todas las enfermedades nerviosas, gota, reumatismo, epilepsia, los defectos de nacimiento, lombriz solitaria, todas las formas de hernia etc.

Curo todas las enfermedades sexuales en corto tiempo; el envenenamiento de la sangre, males de garganta y todas las debilidades de los órganos genitales.

Poseo los mejores aparatos fabricados en el mundo para elaborar las medicinas más puras. No empleo el mercurio.

Tengo Agentes en las principales ciudades de Méjico, Centro y Sud-América y las Antillas, por cuyo conducto envío mis medicinas.

Si está sufriendo de una enfermedad complicada, escríbame y yo contestaré á vuelta de correo si puedo curarlo ó no.

N° 134 East 24 th Street.
 NEW YORK.

Francisca Durán v. de Arias

OBSTÉTRICA

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.—Parque Morazán.

—o OBSERVACIONES o—

EL DIA se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

AGENTES

—DE—

EL DIA

—o—

- | | |
|-----------------------------|--------------------|
| Cartago. | Jesús Salazar R. |
| Alajuela. | Ricardo Saborío h. |
| Heredia. | Raf. G. Rodríguez |
| Barba. | |
| Santa Bárbara. | |
| Limón. | F. F. de Altamirra |
| Vía á Limón. | Francisco Carranza |
| Santiago. | José Rojas |
| Juan Viñas. | Federico Aymerich |
| Paraíso. | Federico Quesada |
| Turrialba. | Vicente Campos |
| San Ramón. | Jenaro Vargas M. |
| La Unión. | Máximo Solano |
| Sn. Pedro Mojón. | Carlos A. Zeledón |
| Escasú. | Benjamín Herrera |
| Santa Ana. | G. J. Valverde |
| Desamparados. | Rafael Solano |
| Grecia. | J. Elías Ramos |
| Naranjo. | J. Elías Ramos |
| Puntarenas. | Carlos Clavera |
| Esparta. | Moisés G. Aguilar |
| Liberia. | Gonzalo Villar |
| Atenas. | Bernardo A. Pérez |
| San Mateo. | Fidel Quesada |
| Palmares. | Trino Araya M. |
| Miramar. | Mateo Mena |
| Santa Cruz. | José López |
| Sta. María de Dota. | Daniel Flores |
| Guadalupe. | Santiago Segura L. |

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

ATENCION:

se vende una casa cerca del Mercado, una mesa para centro de sala, plancha de mármol, media docena de silletas de Viena y una urna.

San José, junio 12 de 1902.
 Informarán en esta imprenta.

Remate

No habiendo tenido efecto el remate anunciado para el día 12 de los corrientes, de los cuatro espejos, se sacarán de nuevo á la venta con la base de 50 colones cada uno.

El remate tendrá lugar en mi oficina á las 12 del día 18 del mes en curso.

San José, Julio 14 de 1902.

J. Castro Méndez,
Corredor Jurado

¡QUE BARBARIDAD!

Una pastelería completa, es decir, un taller de pastelería con todos sus útiles, se vende á un precio escandalosamente barato. También se arrienda el horno junto con la casa en que está situado. Es una verdadera ganga!

Entenderse con

Pío Acuña

En la "Pulpería del Limón"

Facultad Técnica de la República de Costa Rica

Convócase á los señores Profesores á una reunión que se verificará á la 1 p. m. del 19 de los corrientes en casa del Ingeniero don Lesmes Jiménez, para tratar de asuntos relacionados con la definitiva organización de la Facultad

San José, 2 de Julio de 1902

F. Alpizar A.
Secretario

LA MAGNOLIA

Este acreditado establecimiento desde el domingo próximo inaugurará

UN SERVICIO ESMERADO DE TÉ Y CHOCOLATE

Surtido nuevo y completo en Pastelería

Prontitud y esmero en el servicio  Especialidad en los encargos

Paulino de Casals

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 16 DE JULIO DE 1902

CARTA

DEL LICENCIADO DON

Luis Anderson

A don Rafael Iglesias

Señor don Rafael Iglesias,
Presente.

Muy señor mío:

Acabo de leer su carta abierta. De ella, lo único que saco en limpio es que usted no se bate. Está bien. Aquí podría terminar; pero quiero añadir algunas observaciones que deslinden, en este estado de la cuestión, nuestras respectivas posiciones.

El papel de víctima que usted quiere asumir ahora, cuadra mal en un tirano de doce años. He criticado con merecida severidad los actos de su Gobierno, de los cuales sólo usted es responsable; y he lanzado á los cuatro vientos, ideas que bullen en el cerebro de todos los costarricenses. No hay personalismo en mis artículos; me refiero á hechos políticos de ayer y ni por un momento ha dejado ni dejará de serme sagrado su hogar, cuya santidad pretende usted maliciosamente que yo aparezca violando. He recordado, es verdad, las condiciones mediante las cuales fue posible su presidencia; pero para eso no me he separado de mis deberes de buen caballero. No he dicho jamás, ni decir podría, que usted se casó por la presidencia. No; de mis palabras lo que se desprende es que usted aprovechó la circunstancia de ser yerno del Presidente de la República para escalar la Presidencia; y que aquella circunstancia, no es posible que vuelva á presentarse. Entre lo que usted quiere hacerme decir

y lo que yo en realidad digo, hay, pues, su diferencia.

Mis artículos jamás han sido anónimos para usted. Mi firma siempre ha estado á la disposición suya, único que la podría necesitar.

En cuanto á mis amigos, las honorables personas á quienes hábilmente quiere usted enrolar en este asunto personal, ellas, lo repito, no tuvieron conocimiento de mis artículos, sino cuando éstos circulaban en el periódico. Más de lo que Ud. y yo podamos decir á este respecto, vale el testimonio de aquellas personas. A él lo remito.

Usted no se bate; y para eso dá como razones mi falta de merecimientos personales. Me parece que la excusa es peregrina. Aunque no sea de su agrado, yo ocupo una posición social adquirida tan sólo con mi esfuerzo propio y no tengo ac-to alguno de mi vida que me descalifique como caballero, y aun puedo recordarle que he tenido el honor de apadrinar en duelo á uno de sus Ministros, sin que á nadie se le haya ocurrido poner en tela de juicio mis condiciones personales para el caso. Por lo que hace á su presidencia de hecho, de ella, como lo tengo dicho, no queda más que un recuerdo triste, con el cual no logrará usted borrar la ley suprema de las democracias, de que los hombres valen por lo que son en sí, por sus virtudes y talentos; y no conseguirá usted, por lo mismo, que su pasado le asegure una distinción.

En resumen, usted me retó y ahora hace una evolución. Los costarricenses estamos, hace doce años, acostumbrados á ver, en usted, esas *habilidades*.

Usted no se bate.....

San José, julio 15 de 1902.

Luis Anderson.

COMENTARIOS

SOBRE LA CUESTION
FIDUX-IGLESIAS

Exacerbado por la irritación del momento, ó en busca de

complicidades más altas que satisfagan su vanidad sin límites, el señor don Rafael Iglesias, en la carta á don Luis Anderson (Fídux) dirigida en *El Debate* de ayer, se deja venir como un energúmeno contra las personalidades que por sus propios revelantes méritos y con el beneplácito de la opinión nacional, ocupan hoy las altas posiciones oficiales.

Inexplicable y por muchos conceptos censurable es la conducta del Sr. Iglesias, al querer enrolar, en un asunto netamente personal, á apreciables caballeros que por sus condiciones altísimas están muy lejos de participar en pequeñas intrigas, en que su persona sirva de blanco.

Los honorables caballeros aludidos no debieran satisfacer los torcidos deseos de don Rafael, descendiendo al terreno á que quiere llevarseles con malévolo intento.

Con habilidad ya muy conocida y gastada, el señor Iglesias, en la carta dicha, pasando como sobre brasas por los muchos y concretos cargos que Fídux le ha hecho, exagera y desfigura un punto incidental, con el visible objeto de hacer por ese lado simpática su causa, y trata de hacer creer, con una exageración calculada, que se ha ultrajado el sagrado inviolable de su hogar. No hay tal. El hogar del señor Iglesias está intocado, y esto lo sabe mejor el público que, por la lectura de los artículos de Fídux, está informado del curso que ha ido tomando este asunto. El señor Iglesias, con esta argucia que no ha producido el efecto por él apetecido, quiso aparecer como vulnerado en las intimidades del hogar y hacer así simpática su causa. Pero el señor Anderson (Fídux) pone á este respecto las cosas en su lugar, y deja esclarecido por completo el asunto, que á ser como el señor Iglesias lo ha intentado presentar, sí habría merecido reprobación enérgica de quien de culto se precie. Pero oigamos mejor al señor Anderson:

"He recordado en verdad, dice, las condiciones mediante las cuales fue posible su presidencia, pero para eso no me he separado de mis deberes de caballero. No he dicho jamás, ni decir podría, que Ud. se casó por la presidencia. No; de mis palabras lo que se desprende es que usted aprovechó la circunstancia de ser yerno del Presidente de la República para escalar la presidencia; y que

aquella circunstancia no es posible que vuelva á presentarse. Entre lo que usted quiere hacerme decir y lo que yo en realidad digo, hay su diferencia."

No queda duda, pues, al respecto.

Y por lo que se refiere á los otros puntos de la carta en cuestión, hemos de decir que el señor Iglesias está bastante desacreditado y bastante conocido para que pueda producir el efecto que apetece con sus iracundas declamaciones, y para que pueda representar el papel de víctima, ante una sociedad que de sobra ha burlado con sus artes, y que durante doce años ha mantenido convertida en juguete de su verdadera "desatentada ambición."

Y lo más grave del asunto es que el referido señor Iglesias ha confirmado su dudosa conducta, en los últimos acontecimientos políticos, cuyo casual y benéfico resultado, á él exclusivamente se ha atribuido por sus parientes y servidores incondicionales de ayer.

Para darse una importancia que en realidad hoy ya no tiene, supone que para derribarlo de la designatura, hay un plan de campaña, elaborado á su entender, por personas que figuran en posiciones oficiales de importancia.

Oigamos al señor Iglesias:

"Deseo conocer mejor todo ese plan de campaña, infame por demás, (calma, don Rafael, calma,) urdido por una designatura que renunciaré en breve, pero á la cual se deberá que la sociedad costarricense, pequeña, pero hidalga y noble, aun más con el caído, conozca á aquellos que si figuran en primera línea, por azar de la fortuna, ciega de suyo, merecen ocupar el último puesto, aquel donde la alevosía y el malévolo instinto imperan siempre."

Estas palabras que endilga á las personas que "figuran en primera línea, por azar de la fortuna, ciega de suyo" y que á ninguno como al señor Iglesias, con más justicia y verdad pudieran aplicarse, vienen á confirmar las dudas que su conducta en la última lucha electoral envolvieron.

Se deja ver, desde luego, por el encono y la dureza con que el señor Iglesias se refiere á esas distinguidas y honorables personas que hoy "figuran en primera línea," que como lo confirma su sospechoso proceder, él nunca pensó que la transacción, con el sufragio popular le diera el triunfo al Li-

enciado Esquivel, y con él á sus dignos colaboradores y amigos; y que si lo consiguieron, ello se debe "al azar de la fortuna, ciega de suyo" que en este caso favoreció á los hombres de bien, y que á juzgar por los hechos y por las palabras de Iglesias que ahora citamos, estaban envueltas en una burla sangrienta, abusándose de su buena fé y de su sinceridad, y que, gracias á la fortuna y á la actitud enérgica del inmenso partido esquivelista, no pudo realizarse.

Se deja ver, desde luego, que el azar de la fortuna, ciega de suyo, y la inesperada, decidida y valiente actitud de los verdaderos esquivelistas, fué quien les dió el triunfo á "los que figuran hoy en primera línea," el día de la inicua traición del tres de Mayo, merced á la combinación preparada de antemano para desbaratar la comedia urdida con el fin de burlar groseramente la elección del Licenciado Esquivel.

Y si á la fortuna, ciega de suyo, debemos que hoy figuran en primera línea, personas que según viejas palabras del mismo señor Iglesias por mil títulos están llamadas á tomar parte en su manejo....., á la fortuna damos las gracias de habernos salvado por siempre de sus garras.

No es, ni con mucho, el señor Iglesias, quien puede ofender con tanta procacidad como lo hace, á las personas que hoy ocupan posición oficial, y que, mal que le pese, son muy superiores desde el punto de vista intelectual y político.

No es, ni con mucho, el señor Iglesias, quien puede tratar con tanta dureza y osadía, á personas que quiere suponer en un plan de campaña contra su intemible designatura, y que por su ilustración y sus condiciones de buena fe y honradez políticas, se encuentran á una altura á que nunca ha podido descollar el señor Iglesias, por mucho que "la fortuna, ciega de suyo," y la carencia de escrúpulos, le llevaran en hora nefasta á la Primera Magistratura, desde donde arruinándonos moral y materialmente, exhibió sus escasas é improvisadas dotes de estadista.

Pueden estar tranquilas esas personas gratuitamente maltratadas por el señor Iglesias, y estar seguras de que el ultraje inferido por un hombre que durante doce larguísimos años ha hecho mofa de "nuestra pequeña pero hidalga y noble sociedad," tiranizándola al

Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPANIA «VICTORIA»
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,
GERENTE

capricho y arruinándola por completo al antojo, no empaña su esclarecida reputación, ni rebaja su bien probada dignidad.

Juan Sincero

CORRESPONSALES

De Puriscal

13 de julio de 1902.

Sr. don Rafael Alpizar A., Director de "El Día."

San José.

Estimado señor y amigo:

Me es grato comunicarle que debido al auxilio del Supremo Gobierno y al de las Municipalidades de Mora y de aquí, el servicio de correo para estos cantones queda en lo sucesivo aumentado con un viaje más cada semana; en consecuencia, tendremos correo semi diario.

Soy su atento seguro servidor,

El Corresponsal

SECCION AJENA

Cuestiones Municipales

DE HEREDIA

De los Estanques de la Cañerfa parte una acequia hacia el lado Este de la Ciudad, con agua sucia, desagüe de la de los lavaderos públicos. Tal acequia surte los beneficios de café de don Amado Rosabal y de los señores Steinvorth y Hno.

Ultimamente ha sido dictado un acuerdo, ordenando desviar dicha acequia, para que corra hacia San Francisco y continuar por ese lado, con lo cual los referidos beneficios han sufrido un golpe que puede llamarse mortal.

A primera vista parece que es justa y equitativa la medida, se priva á particulares y se provee un vecindario. Así como que es el motivo aparente ó sustancial del acuerdo.

Pero sea éste,—que parece dudoso,—dotar á un vecindario de agua sucia!—acordarse de la sed de ese distrito hasta ahora, etc. etc.,—y cosas así, ó no sean tales los móviles del acuerdo, quien ó quienes lo dictaron, heredanos herediantísimos, parecen que discurrieron

á la ligera, sin atender razones como éstas:—

Los citados beneficios y la Máquina de Aserrar del señor Rosabal,—es cierto,—son de dos particulares.

Pero veamos quiénes son éstos, y contesten los heredanos. El señor Rosabal, un caballero cubano, hace años vecindado aquí, lejos de las revueltas políticas, emprendedor, propietario que en su jabonerfa, candelaría, establecimientos de comercio, construcción de casas en la ciudad, beneficios de café, etc., proporciona y ha proporcionado por largo tiempo, trabajo y alimento á muchos obreros, á familias y á diversas clases de personas. El capital del señor Rosabal ha circulado en Heredia, no se ha ocultado en sus arcas, para salir al 5 ó 10 por ciento, ni para daño de nadie ha servido. Al contrario, pocos extranjeros como el señor Rosabal han sabido emplear tan bien sus dineros, en beneficio del vecindario en general. De modo, pues, que no es al señor Rosabal á quien han dañado solamente: los pobres trabajadores, las mujeres que allí se ocupaban, muchas familias sabrán ya por qué su patrón,—el conocido don Amado,—no les dará trabajo! Ya sabrán por qué éste escaseará y habrá que ir muy lejos á ganar el pan.

Los señores Steinvorth.—El beneficio de Pirro, que ha sido de diversos dueños, desde el señor Gobernador, que últimamente fue montado con máquinas y agrandado con extensos patios, y que continuará en auge, que proporciona también ocupación á albañiles, carpinteros, jornaleros, escojedoras, etc., será talvez abandonado por los Steinvorth, por el motivo apuntado.

Pero dichos señores no pierden nada. Dejan sus negocios de Heredia y punto final.

Conocido es el empuje que los alemanes dan á toda clase de obras; también es conocido el de la respetable casa referida. El que pudieran darle á negocios en Heredia, con provecho del vecindario en general y de muchas familias en particular, va ó irá á caer, no hay duda, si la disposición del gobierno local queda vigente.

En el Beneficio Steinvorth, como en el del señor Rosabal, encuentran donde ganar su sustento, muchos pobres. Y sin agua el beneficio, habrá quién continúe allí? Ya vemos quiénes sufren: los pobres.

—Parece que en nuestra tierra de Villavieja, somos tan caritativos con nosotros mismos y con nuestros cohermanos en fortuna, que apenas vemos el árbol dar sombra y favorecernos con ella, alistamos el hacha para derribarlo.

Heredia, como todo Costa Rica, necesita de extranjeros como los mencionados, cuya riqueza circula aquí, nos favorece y se reparte con amor y amistad, y no con gravámenes ni lágrimas.

Entiendo que mis paisanos reconocerán la exactitud y certeza de lo anteriormente dicho y que quien sirvió ordenar tal cosa, volverá sobre sus pasos á salvar su error:

Y si no, ojalá la cuestión fuera á los Tribunales, que allí talvez sí se hace justicia, caso de no encontrarla en la vía administrativa del lugar.

Heredia, Julio 12 de 1902.

Un vecino

Comunicado

Como argumento en favor de la conveniencia que para nosotros, los creyentes, tiene la fundación de un diario católico, consigno el cobro de \$8.00, que el propietario de La Prensa Libre me ha exigido inusitadamente por la inclusión en ese periódico de mi articulo "Aclaración," tan sólo por encerrar una lacia defensa á mi credo religioso, toda vez que siempre me había aceptado gratuitamente otros artículos indiferentes.

Luis Barrantes Molina

HECHOS Y DICHS

Antenoche en el barrio de la Dolorosa hubo un pleito entre un militar y un paisano; el primero de éstos desenvainó su espada y el otro sacó un puñalito; afortunadamente no hicieron nada; tan sólo enseñaron las armas. La policía llegó (¡cosa rara!) á última hora.

Misa de requiem.—Don Federido G. Salazar y familia nos recomiendan invitar á sus amigos y relacionados para que se sirvan concurrir á la misa que en memoria de su señora madre y demás deudos, tendrá verificativo á las 7½ de la mañana del día jueves 17 de los corrientes en el Templo de la Catedral.

¡Qué dicha!—El ex-Presidente Iglesias manifiesta á Fidux que en breve renunciará la primera Designatura. Es lo mejor que puede hacer; luego luego será otra cosa.

El Turrialba y el Irazú están de chicha, y se proponen, sin duda, meternos un sustazo madre; el cerro Pilón de Azúcar (¡lástima el azúcar!) situado á orillas del primero de dichos volcanes, acaba de hundirse totalmente. En el Irazú el terreno va desquiciándose y se han abierto enormes grietas. Nuestro Gobierno ha nombrado ya una Comisión para que vaya á examinar la dolencia de esos señoritos; se irá el lunes próximo. ¿Nos pasará lo de la Martinica?

Falleció la señora doña Valeria Aguilar. Nuestro pésame á sus deudos.

En señal de protesta por los ataques que ha recibido del ex Presidente Iglesias, la Escuela de Derecho hará una manifestación al apreciable joven Licdo. don Luis Anderson.

Insistimos en aconsejar á la Compañía Serrador-Mari que estrene el drama de nuestro poeta don Emilio Pacheco, titulado ¡Calumniada!; el público desea conocerlo. Creemos que no será muy difícil complacerlo. ¿Opinarán así nuestros estimables colegas?

¡Claro que sí!

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de José Figueredo

Se necesita mucho cacumen para encontrar en la carta de Anderson al Redactor de este periódico, el sentido que don Rafael, por viveza, le da.

¿Pues no sabe el buen señor que don Luis es persona mayor de edad, que es soldado y que además siente como cualquier costarricense los males

sin cuento hechos por Iglesias á la patria?

Si el Licenciado Anderson es peón de pluma, don Rafael Iglesias lo es, por lo visto, de los títulos heráldicos.

¡Que aproveche!

Don Rafael Iglesias en su baladronada de "La República," conminó á Fidux con su atención, su desprecio ó con los Tribunales.

Es claro que á los Tribunales, no acudiría don Rafael, porque no es tonto.

Su atención, es cosa peligrosa, porque ahora se sabe quién es Fidux, y que usa pantalones.

En cuanto al desprecio, ¡oh, sí!, esa es la gran solución, ¡qué ideal!

¡Pues no faltaba más! Don Rafael, á pesar de su desprestigio de hoy, pretende "mientras tanto" emprenderla con personas honorabilísimas de esta sociedad. "¡No, joven, aun hay clases!"

El pueblo de Costa Rica está recibiendo una lección objetiva, de lo poco que vale el hombre que durante doce elásticos años, nos asustó con la vaina.

No es lo mismo con cuarteles que sin ellos. Lo que ve de ayer á hoy!

Los vecinos de Juan Vinas se muestran satisfechos del actual Agente de Policía don Adolfo Rojas. Personas venidas últimamente de esa aldea nos manifiestan que es el señor Rojas una persona finísima que atiende á todos por igual. Nos place manifestarlo así.

El temporal en la zona atlántica arrecia de un modo inusitado. No serán remotas las interrupciones en la vía férrea.

CABLES

No se recibieron.

Vendo

Tres maquinarias completas para producir gas; una de ellas está en Puntarenas. Lotes de terreno en la Sabana, desde cincuenta céntimos vara. Lotes de terreno enseguida de la Pulperfa "El Descanso." Varias fincas en Santa María de Dota.

G. Richmond

San José, 15 de Julio de 1902.

Y ALLER DE SASTRERIA Situado en la 8ª Avenida Este, N° 79, frente al Parque Central. Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc. Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado. Telas finísimas y materiales de primera. Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante. PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

460 quintales de cafe,
á 8-00 colones el quintal, vende en la
"Pulpería de Limón"

PIO ACUÑA

LO QUE DICE

¡El papelito!...

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

RAFAEL MEZA N.

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA

Santos Pastor

Caizado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

VIRGILIO ALVARADO

—NOTARIO PUBLICO—

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

Lecciones de GUITARRA

á domicilio ofrece

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.

AVISO

La oficina de la Liga de Obreros de esta ciudad, ha sido trasladada al local que ocupó la Administración de Correos, casa de doña Juana S. v. de Oreamuno.

EL SECRETARIO

Cartago, Junio 18 de 1902

DE OCASION

VENDO un escritorio, una silla giratoria para id., una prensa de copiar cartas con mesa, tres mostradores con vidriera, una librería, un espejo de cuerpo entero etc. etc.

Junio 10 de 1902. J. CASTRO MÉNDEZ.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª Oeste N° 171

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

Maurilio Montero Porras

Se hace cargo de teñir toda clase de sedas, lanas y sombreros de fieltro. También se compromete á arreglar vestidos de casimir y hacer cualquier trabajo en el ramo de sastrería.— Para la teñida ofrece tinta muy firme; y para lo demás prontitud, esmero y precios sin competencia.

Calle del Panteón, en medio de las Pilas y don Francisco Mora.

Tipografía de Jenaro Valverde

Calle 19, Sur, 200 varas al Sur del Banco de Costa Rica

COGNAC

RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & C^{IE}

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas. TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

UNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA F. E. PARRAGA & C^O

URGENTE

Un billar que pique, alquilo ó compro en condiciones favorables.

Entenderse con Pío Acuña, en la "Pulpería del Limón."

BARBERIA

—D E—

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Rafael Paris E.

Ha trasladado su

TALLER DE PLATERIA

frente á la casa de habitación de don Jesús Coto, Avenida 8a. O., cuadra del Café de la señora Urbana.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.